



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

230114/02

FECHA DE INVITACION

23/01/2014

Bogotá D.C

Señor (a)
CRSITHIAN DAVID CENDALES VARGAS
CR 47 144 36
Tel: 3204677266
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de pre armado, armado y edición de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición 119 del 15/01/2014 que se adjunta a la presente invitación, o pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

N/A

CONSULTA DE CONDICIONES CONTRACTUALES:

Las condiciones contractuales se encuentran en la requisición adjunta a la presente invitación, o pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Sede Principal Icfes Calle 17 No. 3-40 Bogotá D.C.- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales o al correo electrónico dasanchez@icfes.gov.co.

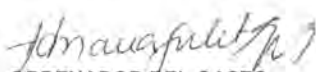
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

23/01/2014

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico dasanchez@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1078

Atentamente,


ORDENADOR DEL GASTO
ADRIANA JULET GIL GONZALEZ

Proyectó DANY ANDRES SUAREZ SANCHEZ 

11/1/2014
 23/01/2014

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **119** Fecha Solicitud 15/01/2014
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: CONTRATACIÓN PROFESIONAL INGENIERIA DE SISTEMAS

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

El ICFES ha avanzado, con fundamento en lo dispuesto en el marco legal y según directrices del Ministerio de Educación Nacional, en la elaboración de marcos de referencia y especificaciones de prueba para evaluar a los estudiantes que egresan de los pregrados de educación superior, y a estudiantes de los grados 3, 5, 9 y 11 de la educación básica y media.
 Dando continuidad a los procesos de diseño, construcción, armado y edición de pruebas, durante el Año 2014, la Subdirección de Producción de Instrumentos con el apoyo de la comunidad académica, trabajará en la construcción de preguntas, realizará los armados correspondientes a las aplicaciones de las pruebas programadas para el año 2014 y efectuará los análisis de ítems necesarios en la vigencia.
 La construcción se llevará a cabo a partir de talleres de inducción en construcción de preguntas y en sucesivas sesiones de revisión por parte de los constructores, revisores y del equipo del ICFES coordinador del proceso. Una vez se cuente con las preguntas se procederá a la validación de las mismas con docentes reconocidos en el campo evaluado y que no participaron en el proceso de construcción, para finalmente conformar los instrumentos que serán armados y aplicados más adelante.
 Para apoyar las actividades del banco de ítems se requiere contar con el apoyo de un profesional en Ingeniería de Sistemas realizar actividades de apoyo en la consolidación de bases de datos, pre armado y armado de pruebas, ya que no se cuenta con personal de planta suficiente para adelantar estos procesos con las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencias requeridas.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de pre armado, armado y edición de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

El profesional requerido para apoyar las actividades del banco de ítems en la consolidación de bases de datos, pre armado y armado de pruebas, debe tener título profesional Ingeniería de sistemas, computación o similares. Deseable experiencia en manejo de bases de datos o en desarrollo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

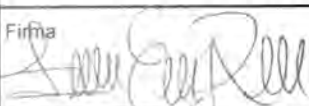

1. Apoyar la organización del banco de preguntas de acuerdo con los criterios establecidos por el Instituto.
2. Contribuir en los procesos de pre armado y armado de pruebas según los lineamientos y criterios establecidos por el ICFES.
3. Gestionar las bases de datos del banco de ítems con el propósito de apoyar el trabajo de los gestores de pruebas y demás usuarios.
4. Apoyar la especificación y revisión de casos de uso del sistema misional en la fase de armado de pruebas y apoyar el trabajo de interlocución con el equipo de desarrollo del sistema.
5. Apoyar la atención del personal que ingresa al banco para realizar actividades relacionadas con el mismo.
6. Generar soluciones tecnológicas para optimizar el pre armado y armado de pruebas mientras se desarrolla el sistema misional.
7. Apoyar a los encargados de prueba en el armado de las mismas siguiendo los criterios estadísticos previamente establecidos.
8. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas y los demás que le sean solicitados.
9. Velar por la seguridad del material confidencial a cargo y guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.
10. Cumplir con los cronogramas pactados con el ICFES para el desarrollo de las actividades que se programen para cumplir con el objeto definido.
11. El contratista se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas de acuerdo con los más altos estándares de calidad, confidencialidad y competencia ética e integridad. El contratista también se compromete a no revelar directa o indirectamente a ninguna persona, ni durante la vigencia del contrato, ni después de su terminación, ninguna información que hubiera conocido u obtenido durante la ejecución del mismo.

CNP 244.
 025 1000 220.

REQUISICION

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS	Existe riesgo en cuanto a la confidencialidad del material que se maneja el cual se ve respaldado por la suscripción de un acuerdo de confidencialidad. El riesgo de incumplimiento se verá mitigado por la inclusión de la cláusula penal de apremio.
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato será ejercida por Claudia Lucia Sáenz Blanco. Subdirectora de Producción de Instrumentos.
OBLIGACIONES DEL ICFES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer oportunamente al Contratista los materiales requeridos para la ejecución del objeto contractual. 2. Verificar el cumplimiento de las directrices y condiciones en todos los productos entregados por el contratista. 3. Supervisar el cumplimiento a cabalidad de las condiciones y las obligaciones establecidas en el contrato. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. 5. En caso de requerirse que el contratista en desarrollo del contrato realice actividades fuera de su ciudad de residencia, el ICFES pagará el valor correspondiente a gastos de desplazamiento, transporte y pasajes que se ocasionen y que sean necesarios para cumplir con el objeto del contrato.
ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>CRISTHIAN DAVID CENDALES VARGAS es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con experiencia como desarrollador. La contratación del ingeniero CRISTHIAN DAVID CENDALES VARGAS, es especialmente relevante toda vez que se requiere seguir garantizando la continuidad de los procesos de construcción, armado y edición con eficiencia y competitividad.</p> <p>Por lo anterior el valor total del contrato es de \$20.900.000, sin embargo el compromiso debe efectuarse por \$21.401.600 para cubrir el 2.4% del IVA autorretenido, con un valor mensual de \$3.800.000 a partir del mes de marzo y un pago en febrero a la entrega de la consolidación del banco de ítems de Saber 359. Se tiene en cuenta que el ingeniero posee los conocimientos y las habilidades técnicas requeridas.</p>
FORMA DE PAGO	Se efectuará un primer pago a la entrega de la consolidación del banco de ítems de Saber 359 por valor de \$1.900.000. Se efectuarán pagos mensuales vencidos por valor de \$3.800.000 a partir del mes de marzo y previa entrega de un informe mensual sobre las actividades realizadas conforme al cronograma previsto y a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.
PLAZO DE EJECUCION	A partir la firma de las partes del Acta de inicio para la ejecución del contrato y hasta el 31 de julio de 2013.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110018	Servicio construcción preguntas	1	21401600	21401600	1	197	1	31/07/2013	0

RESPONSABLES		
ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre NOHORA MARIA ESPERANZA ROZO	Nombre CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO	Nombre ADRIANA JULET GIL GONZALEZ
Firma 	Firma 	Firma 